

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23171 *ORDEN de 28 de septiembre de 1984 por la que se nombra a don Jaime Enseñat de Velasco Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares.*

Hmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras, de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimiento cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Jaime Enseñat de Velasco Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Cotomina.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23172 *ORDEN de 21 de septiembre de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la Complutense de Madrid y en las plazas que se mencionan a los señores que se citan.*

Hmo. Sr.: La norma 7.ª, 2.ª, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria 9.ª, 5.ª, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada el día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

A su vez, y por Orden de 17 de mayo de 1984, quedaron sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionario de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución.

En su virtud,

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por la Universidad Complutense de Madrid, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares de Universidad, en la Complutense de Madrid y en las plazas que se mencionan, a los señores que en el anexo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/

1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con cargo a qué plazas de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominarán las que ahora se adjudican.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Hernández Ibañez, Carmen (A44EC6414).—«Derecho civil».

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Sierra Bravo, Restituto (A44EC6501).—«Métodos y técnicas de investigación social».

Facultad de Derecho

Arcenegui Fernández, Jesús Joaquín (A44EC6667).—«Derecho político».

Sánchez Sánchez, Ricardo (A44EC6442).—«Derecho procesal».

Facultad de Filología

Hernando Cuadrado, Luis Alberto (A44EC5594).—«Lengua española».

López Salvá, Mercedes (A44EC5985).—«Filología griega».

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Díaz Hernández, Carlos (A44EC5404).—«Historia de la Filosofía».

Facultad de Geografía e Historia

Brihuega Sierra, Luis Jaime (A44EC5795).—«Historia del Arte».

Facultad de Medicina

Arias Pérez, Jaime (A44EC5966).—«Patología y Clínica quirúrgicas».

Caballero Gordo, Adelardo (A44EC4250).—«Obstetricia y Ginecología».

Orejales González, Baltasar (A44EC5826).—«Patología general y Propedéutica clínica».

Patiño Barrios, Ramón (A44EC3828).—«Patología general y Propedéutica clínica».

Facultad de Psicología

Marinas Herreras, José Miguel (A44EC6445).—«Ética y Sociología».

Conchillo Jiménez, Angela A. (A44EC6378).—«Psicología matemática».

Arreondo Rodríguez, José María (A44EC6375).—«Psicología matemática».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23173

ACUERDO de 5 de octubre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la segunda categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Secretario de la Administración de Justicia entre Secretarios de tercera categoría, grado de ascenso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1984, y de confor-

midad con los artículos 2.º y siguientes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de octubre de 1984, ha acordado promover a la categoría de Secretarios de segunda a los Secretarios de tercera, grado de ascenso, que a continuación se relacionan, destinándoles, en su caso, a las Secretarías que se indican:

1. Don José Antonio López Rivera, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villena (Alicante), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena (Murcia).
2. Don Ceiso Dema Sampedro, que desempeña la Secretaría del Registro Civil Unico de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 28 de Madrid.
3. Don Pedro Arroyo Martín, que desempeña la Secretaría del Registro Civil Unico de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.
4. Don Alfredo Trillo Noval, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas (Madrid), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
5. Don Angel Rafael Pla Molia, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 10 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 13 de Valencia.
6. Don Fernando Sánchez de Nieva Ferrand, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 9 de Sevilla, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 7 de Málaga.
7. Don José Luis González-Rothvoss y Esteve, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 28 de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 33 de Madrid.
8. Don Rafael Jainaga Bordalba, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 33 de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 32 de Madrid.
9. Don Vidal Hernández López, que desempeña la Secretaría del Registro Civil Unico de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid.
10. Don José Luis García Fernández, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 8 de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 36 de Madrid.
11. Don Nicolás María González Soris, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 8 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 12 de Valencia.
12. Don Tomás Aizarza Pinar, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Ciudad Real, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Real.
13. Don Félix Calvo Ortega, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de Albacete, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 11 de Valencia.
14. Don Alfredo Moreno Cambres, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 14 de Valencia.
15. Don José Luis de la Vega Jiménez, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito de Sagunto (Valencia), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 15 de Valencia.
16. Don José María Ramallo Seisdedos, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 16 de Madrid, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia.
17. Doña María del Buen Consejo de la Guardia Cirugeda, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 8 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 16 de Valencia.
18. Doña María Victoria Rodrigo Carbonell, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 13 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.
19. Doña Alicia Castilla Romero, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 16 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.
20. Doña Inmaculada Núñez Pedraza, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 8 de Málaga, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 8 de Málaga.
21. Don Agustín de San Antonio Hidalgo Hidalgo, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Don Benito (Badajoz), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas.
22. Doña María Luz Rodríguez Casado, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 4 de Málaga, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga.
23. Doña María Jesús Parinós Lacomba, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 15 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia.
24. Doña María Dolores Pascual Domenech, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 9 de Barcelona, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.
25. Don Antonio Robles Acera, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 2 de Valencia, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca.
26. Don Gonzalo Jorge Cabaleiro de Saa, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 6 de Vigo (Pontevedra), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santiago de Compostela (La Coruña).
27. Doña María Luisa Fuentes Fernández, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 11 de Sevilla, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 9 de Málaga.
28. Doña María Vergé Grau, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 20 de Barcelona, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.
29. Doña María Virginia Martín Lanuza, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daroca (Zaragoza), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huesca.
30. Doña María Jesús López Marín, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud (Zaragoza), pasará a servir su cargo en la Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.
31. Don José María Soriano Marín, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 9 de Madrid, pasará a servir su cargo en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.
32. Don Román García Maqueda, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 1 de Burgos, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria.
33. Doña María del Mar Fernández García, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 28 de Barcelona, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.
34. Doña María de los Angeles García Medina, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Clemente (Cuenca), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.
35. Don José María Llorente García, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa (Cantabria), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona.
36. Doña María Mercedes Castillo García, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jaca (Huesca), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao.
37. Don Francisco Hidalgo Alvarez, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 23 de Barcelona.
38. Doña María Soledad Eloísa Alonso García, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrejavega (Cantabria), pasará a servir su cargo en la Audiencia Provincial de Vitoria.
39. Doña María Soledad Escolano Enguita, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.
40. Doña Aurora Aguilera Orihuel, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villajoyosa (Alicante), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona.
41. Doña María Asunción Riba y Lloret, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Distrito número 25 de Barcelona, pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 22 de Barcelona.
42. Don Cristóbal Pernias García, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza (Baleares), pasará a servir su cargo en el Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona.
43. Excluir del presente concurso las solicitudes de don Silvestre Minoves Pons, doña Marta Revuelta Villalba y doña Natividad Bultrón Gerner, por haber tenido entrada sus instancias fuera del plazo reglamentario.
44. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1016/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambian de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
45. Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.